

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 2.470/2013

Don José Luis Caravaca Crespo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castro del Río (Córdoba), hace saber:

Que con motivo de las lluvias caídas en el mes de marzo 2013, se ha producido un desprendimiento en los muros que contienen el grupo de bovedillas núm. 14 del patio 3º de este Cementerio Municipal, afectando a parte del mismo, este Ayuntamiento se ve en la necesidad de proceder con carácter urgente al traslado de los restos humanos depositados en el conjunto de enterramientos que comprende dicho grupo. Conforme con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, resultando que alguno de los interesados son desconocidos, no se ha podido practicar la notificación por medios que permitan su realización o tener constancia de la correspondiente recepción por los interesados, por tanto se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser citados por comparecencia.

- Lugar de notificación:

Ayuntamiento de Castro del Río
Plaza San Fernando 1
14840 Castro del Río (Córdoba)

- Plazo de comparecencia:

15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

- Acto a notificar:

Exhumación, traslado y posterior inhumación de restos cadavéricos en el Cementerio Municipal.

- Órgano de tramitación:

Alcaldía

Se advierte que transcurrido el plazo señalado sin que los inte-

resados hubieran realizado su comparecencia, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al de su vencimiento, asimismo se hace saber que las siguientes comunicaciones relacionadas con el expediente se harán públicas en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Relación de desconocidos y Notificaciones pendientes y bovedillas

Patio	Grupo	Bovedilla	Nombre difunto/a
3º	14	01	María del Carmen Mediavilla del Pino
3º	14	02	Juana Ruiz Alba
3º	14	03	Manuel Salido Luque
3º	14	04	Amalia González Caballero
3º	14	05	Rafael Sánchez Bravo
3º	14	13	Asunción Navajas Blanco
3º	14	14	Antonio Recio Jurado
3º	14	15	María Sierra Bracero Centella
3º	14	16	Restos Familiares
3º	14	17	Dolores Algaba García de Dios
3º	14	19	Rosendo Cano Pareja
3º	14	25	Francisco Toribio Recio
3º	14	26	Acisclo García Luque
3º	14	27	José Gallardo Tamajón
3º	14	28	Restos Familiares
3º	14	29	Rafael Carpio Millán
3º	14	31	José María Trenas Cubero
3º	14	37	Dolores Blanco Navajas
3º	14	38	Miguel Anguita Pérez
3º	14	39	Sebastián Merino Fernández
3º	14	40	Ana Millán Moreno
3º	14	41	Benita Garrido García
3º	14	42	Andrés Mármol Gutiérrez
3º	14	43	Benito Bravo Moral

En Castro del Río, 22 de marzo 2013.- El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo.